



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021

Asistentes

Sector Profesorado

Doctores con vinculación permanente

Presidenta: D^a Noelia Moreno Morales
Secretaria: D^a María Rosa Iglesias Parra
D. Juan Antonio Armenta Peinado
D. Francisco Javier Barón López
D. José Carlos Canca Sánchez
D. Eduardo Sánchez Guerrero
D^a Remedios Fernandez Amores
D^a Silvia Dolores, García Barrios
D^a María Inmaculada García Fernandez
D. Gabriel Gijón Noguero
D. Manuel Gonzalez Sanchez
D^a M^a Teresa Labajos Manzanaras
D^a Inmaculada Lupiáñez Pérez
D. Alejandro Luque Suárez
D. Jesús Miranda Páez
D^a Isabel M^a Morales Gil
D. José Miguel Morales Asencio
D. Joaquin Páez Moguer
D^a Consolación Pineda Galán

No doctor o doctor sin vinculación permanente

D^a Silvia García Mayor
D^a Ana Belén Ortega Avila

Sector personal de Administración y Servicios

D^a Inmaculada Marchena González
D^a María Antonia Arrebola Rodriguez
D. Eduardo Olmedo Crespo
D. Francisco Raya Aranda

Sector Estudiantes

D^a Laura Ramirez Prez
D^a Almudena Marín Toral
D^a Ruth Ishitutra Reina
D^a María Jose Escobar Andrade
D^a Lucía Laffarga Gómez
D^a Rocio Ruiz Moreno
D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Natalia Fuentes Rosado

No Asistenten

D. Eduardo Olmedo Crespo
D. Francisco Raya Aranda
D. Jesús Miranda Páez
D. Francisco Javier Barón López

Excusan su asistencia:

D^a María Inmaculada García Fernandez

D^a Ruth Ishitutra Reina
D. José Miguel Morales Asencio
D^a Rocio Ruiz Moreno

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 16 de junio a las 12:00 horas en única convocatoria, a través de la plataforma

<https://meet.google.com/qoa-qhfv-tce?hs=122&authuser=0>

Con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones anteriores (ordinaria 24 de marzo y comisiones permanentes, 20, 23 de abril, 18 de mayo y 3 de junio).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación si procede de la Memoria de las Actividades de Orientación Laboral del Centro, curso 2020-21.
4. Aprobación, si procede, de las Memorias de resultados de los títulos de Grado y Másteres del Centro, y de la Memoria de Resultados del Sistema Garantía Calidad de la Facultad, del curso 2019-20
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión de TFG, para la inclusión de la Vicedecana de Ordenación e Innovación educativa.
6. Aprobación si procede del reglamento de la Comisión de Grado de la Facultad.
7. Aprobación si procede de la propuesta de Tribunal de 4 plazas de Profesor/a Contratado/a Doctor/a Vinculado/a del área de Enfermería aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Departamento de Enfermería
8. Asuntos urgentes/ o de trámite.



9. Ruegos y preguntas

Desarrollo

Se solicita permiso para la grabación de la sesión obteniéndose el mismo.

Iniciamos la sesión a las 12:02,

La Sra. Decana inicia la intervención dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia en momentos de actividad académica tan intensa en la Facultad.

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones anteriores (ordinaria 24 de marzo y comisiones permanentes de 20, 23 de abril, 18 de mayo y 3 de junio).

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

- La Presidenta inicia el informe expresando su deseo de la pronta y total recuperación al Vicedecano de Investigación.
- Agradece al estudiantado de 4º de Enfermería por su colaboración en la vacunación masiva en Málaga, a la dirección del departamento, y a la coordinadora del Prácticum V, la Profa. Inmaculada Lopez Leiva, también a D. Antonio Vázquez, Director de Enfermería del DSMG, por su colaboración y excelente trabajo en ello.
- Ha sido una experiencia muy reconocida y para el alumnado enriquecedora a nivel competencial y personal.
- Comunica la gran cantidad de ofertas de trabajo para Enfermería y contacto de diferentes entidades y organismos con la Facultad para ello, en este sentido se ha llevado a cabo una Jornada de información de las mismas, al alumnado de 4º curso de Enfermería el sábado 29 de mayo, donde intervinieron los Distritos Sanitarios Málaga Guadalhorce, Axarquía y Hospital Costa del Sol, Quirón, Vithas Rincón, Fundación Cudeca y Ambulancias Andalucía.
- Fue un éxito y desea que nuestros egresados consigan la pronta incorporación al mundo laboral.
- Recuerda que estamos en periodo de elaboración de Guías docentes (del 15 al 24), rogando su cumplimentación según las recomendaciones del POD y en plazo establecido. Explica el circuito de elaboración, así como de revisiones y aprobaciones, por Departamentos, subcomisiones de grados, y finalmente a CAC y Junta de Facultad.
- En esta línea, expresa el agradecimiento a la Profa. Remedios Fernández por la impartición del taller de lenguaje inclusivo, a tener en cuenta a la hora de elaborar



las guías. Actividad, ésta incluida dentro del III Plan de Igualdad de nuestro centro, agradeciendo también a la Vicedecana de alumnado e Igualdad.

- Informa de las Jornadas de Innovación Docente, programadas para el 30 de junio. Agradece a la Vicedecana de Ordenación académica Silvia García Mayor por su propuesta y organización, en la cual, por primera vez, podemos ver los PIEs de todo el profesorado de la Facultad, ello era objetivo del Equipo y CAC, esperando que sirva para actualizarnos en innovación docente. Anima a la participación en las mismas.
- Informa del último Consejo de Decanos:
 - Se realizó una consulta sobre exámenes de la segunda convocatoria ordinaria de este curso, comunicando el Vicerrector de estudios, que, si las instituciones sanitarias lo aprueban, las de ambos cuatrimestres serán presenciales.
 - Sobre las graduaciones, no se pueden realizar antes del verano, éstas y el acto Bienvenida a los estudiantes de 1º curso, se prevén ambas para la semana del 20 al 24 de septiembre. La última Junta de facultad será el 7 de julio, donde esperamos poder informar de las fechas concretas.
 - Se presentó una propuesta de Ordenación Académica para el curso 2023-2024 (según la cual, se iniciaría el curso a principios de septiembre, segunda ordinaria sería en julio, de tal forma que para las vacaciones de agosto estaría todo el curso académico finalizado). Ya en el curso 2022-2023 NO habrá exámenes de la segunda convocatoria ordinaria en septiembre, pasando a julio. Como propuesta, ahora se abrirá ronda de comunicaciones. En ésta línea, la PEVAU de septiembre se realiza en julio, nuestra Facultad será sede los días 13-14 y 15 de julio, ya informado al profesorado a través de cv de centro. Se puede asistir al puesto de trabajo, pero no organizar actividades académicas.
- Consejo de Gobierno del 28 de mayo: enviado resumen por Secretario general a la comunidad universitaria.
 - Resaltar que en el mismo se aprobó la Normativa TFG de nuestra Facultad, aprobada previamente en Junta ordinaria de Facultad el 24 marzo.
 - También fueron aprobadas las plazas CIS para Fisioterapia y Terapia ocupacional.
- Se ha creado una bolsa de trabajo para técnico medio en Podología, para la UDA de Podología que no existía anteriormente y que haga posible la contratación en caso de necesidad.
- Ayer se constituyó y actualizó la Comisión Intercentro Facultad Ciencias de la Salud-Centro adscrito de enfermería de Ronda, fructífera y con muchas actividades



pendientes para seguir trabajando y progresando, en la línea de igualar, académicamente lo más posible.

- A través del Vicerrectorado de cultura, y mediante la artista Lidia Cao, se proyecta la realización de un mural sobre una de las fachadas de nuestra facultad, cuyo boceto será presentado en Junta.
- Última sesión extraordinaria de Junta de Centro se prevé para el 7 de julio, donde se aprobarán todas las guías docentes, ruego reservar fecha.

3. Aprobación si procede de la Memoria de las Actividades de Orientación Laboral del Centro, curso 2020-21.

La Secretaria académica presenta la memoria con un resumen cuantitativo y cualitativo de las actividades de orientación realizadas, las cuales se han llevado a cabo este año adaptándose a las circunstancias sanitarias, necesidades de alumnado, indicaciones del Servicio de calidad, etc. Agradece implicación y colaboración a los diferentes ponentes, coordinadores/as de títulos y Vicedecana de estudiantes.

Interviene:

Dña. Natalia Fuentes Rosado.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de las Memorias de resultados de los títulos de Grado y Másteres del Centro, y de la Memoria de Resultados del Sistema Garantía Calidad de la Facultad, del curso 2019-20.

El Vicedecano de Calidad realiza una presentación exponiendo las memorias, y agradece a los coordinadores/as el poder haberlo realizarlo en tiempo récord, antes del 14 mayo. También agradece al Prof. Juan Antonio Armenta por su apoyo y ayuda. Ya aprobadas por el Servicio de Calidad, expone que hay gran brecha entre problemática en las titulaciones y herramientas disponibles para solucionarla. También informa de la beca de dos alumnas cuyo cometido será la mejora de registros administrativos.

Expone una clasificación, sobre planes de mejoras, nuevos, finalizados, actualización etc., y el futuro trabajo en ello.

La Memoria de SGC del centro es resumen de las de los títulos, es un compendio, nada nuevo. Explica la dinámica de elaboración de las mismas e intenta orientar y facilitar su comprensión. Sobre los cuatro títulos y posible hoja de ruta futura.

Intervienen:

Sra. Decana, agradece a coordinadoras de títulos de grado, sobre todo a noveles en dicha tarea, Coord. Rita Romero Galisteo, Coord. M^a Rodríguez Bailón, Coord. Inmaculada Lupiáñez y, por supuesto, al responsable de toda esta materia, el Vicedecano de Calidad.

Profa. Silvia García Barrios, agradece al Vicedecano de Calidad, por su clara e instructiva exposición



Prof. Eduardo Sánchez, felicita por la labor.

Prof. Manuel González

Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión de TFG, para la inclusión de la Vicedecana de Ordenación e Innovación educativa.

Dicha comisión se aprobó el 11 de diciembre 2020, y por su dinámica de trabajo se ve la necesidad de inclusión de la Sra. Vicedecana de Ordenación e Innovación educativa en la misma.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación si procede del reglamento de la Comisión de Grado de la Facultad.

Se proponen las siguientes modificaciones aprobadas en dicha Comisión:

Constituida y en su dinámica de trabajo,

Artículo 2. Composición y funcionamiento de las Subcomisiones de Grado.

Hay cuatro Subcomisiones de Grado, una por cada una de las titulaciones del Centro: Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional. Cada Subcomisión de Grado, estará formada por cada Coordinador/a del correspondiente Grado, los/as Coordinadores/as de cada curso, y por un representante del alumnado *por curso* de la titulación.

Artículo 3. Funciones de los/as Coordinadores/as de Grado

Los Coordinadores/as de Grado serán nombrados por el/la Decano/a del centro, previa propuesta al Rector/a. Serán los/as responsables de convocar las reuniones necesarias (*mínimo dos por curso, una por cuatrimestre*) para garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas de la Comisión de Coordinación del Grado, levantar el acta de los acuerdos y velar por el cumplimiento de los mismos.

Artículo 4. Funciones de los/as Coordinadores/as de Curso

Los/las Coordinadores/as de Curso serán elegidos entre el profesorado de cada una de las titulaciones del centro por el/la Coordinador del Grado en consenso con el/la Vicedecano/a de Organización Académica e Innovación y el/la Decano/a. Serán responsables de convocar las reuniones necesarias (*mínimo dos por curso académico, una por cuatrimestre*), levantar el acta de los acuerdos y velar por el cumplimiento de los mismos.



Intervienen:

Dña. Almudena Marín

_propone que, en caso de más de un candidato de alumnado en algún grado, para la Comisión académica de Centro, el Consejo seleccionará entre los mismos.

Todos de acuerdo.

Intervienen:

Sra. Vicedecana Silvia Garcia Mayor

Sra. Decana

Se aprueba por asentimiento.

7.Aprobación si procede de la propuesta de Tribunal de 4 plazas de Profesor/a Contratado/a Doctor/a Vinculado/a del área de Enfermería aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Departamento de Enfermería.

Interviene

Profa. Isabel María Morales Gil

Se aprueban por asentimiento.

8.Asuntos urgentes/ o de trámite.

No hay

9.Ruegos y preguntas

Intervienen:

Profa. Silvia García Barrios, informan de que están llamando a alumnado menor al año de nacimiento actualmente de criterio para vacunación Covid, informa que son los que están en Erasmus, movilidad.

Dña. Almudena Martin Toral pregunta sobre fechas de modificaciones de convocatorias previstas en el futuro, curso 2021-22, 2022-23. Responde Sra. Decana, en base a propuesta de UMA, que está aún pendiente de aprobaciones.

La Sra. Decana agradeció la participación y esfuerzos en estas fechas de final de curso.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 13:33 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Noelia Moreno Morales

M^a Rosa Iglesias Parra